

solo impedido con enfermedad grave la dejaba de decir, asistiendo al confesonario frecuentemente, como tambien a los exercicios espirituales, que acostumbra la venerable Concordia, las buenas letras estaban adornadas con erudicion componiendo muy buenos versos, no como poeta comun, y vulgar, sino en las ocasiones que eran estimables, y de grande aprecio; por vltimo la Sede Vacante de el Señor Don Diego Osorio, lo sacò de su retiro, para que administrase los vienes, y rentas de la fabrica de la Parrochial del Señor San Joseph, en cuyo tiempo pagò el altar mayor, que oy tiene la Iglesia, adornò el presbiterio con lienzos de los siete Gozos, y siete Dolores de el Señor San Joseph: desbastò los pilares, y columnas de la Iglesia que eran quadradas, y dejó hermosada su fabrica en la forma que esta laboreada de yeso, y oro las bobedas: fuera de ornamentos, y ropa blanca, que costeo para la Sacristia, en cuya ocupacion le cogió la muerte, que fue muy conforme à su vida. Correspondo con esta corta memoria al mucho amor que le deví, por haver sido Padrino mio de confirmacion, y lo fue tambien de Misa en la primera, que celebrè.

El dezimo quarto Capellan fue el Señor Licenciado Don Juan de Vargas, que por venir à ser Capellan de este Convento dejó, y renunciò el curato, que tenia colado de el Partido de Nopaluca, fue vn Ecclesiastico de grande veneracion, y de amabilissimas prendas, en el aquilatado oro de su esclarecida nobleza resplandecian como piedras preciosas, la sabiduria sin vanidad, y la virtud sin melindre; con discrecion la modestia, y con urbanidad el retiro, siendo su afabilidad atractivo à la comunicacion, era tambien incentivo para la estimacion, porque era afable con gravedad, y se mostraba grave con afabilidad, fue vno de los grandes Oradores, que resplandecieron en su tiempo, con la estimable calificacion de haver predicado en esta Santa Iglesia, siendo Capellan de este Convento, los panegiricos de las Salves: estando sirviendo esta capellania con mucho gusto por lo que amaba à las religiosas, y con grande consuelo de la Comunidad, le diò el Señor Obispo Santa Cruz el curato de la Ciudad de Tlascala, porque cuidase, dirigiese, y fomentase el Colegio de doncellas, que havia fundado su Excelencia en aquella Ciudad, mas dentro de poco fue presentado à vna Prebenda de esta Santa Iglesia, en cuya ocupacion falleció.

El decimo quinto Capellan, que coronò el centenario, que vive oy, y vivirá siempre en el reconocido agradecimiento de las Religiosas de este Convento, es el Licenciado Don Alonso Berruecos: Luego que el Señor Obispo Santa Cruz hizo eleccion de su persona para

para este empleo, renunciò la renta, que tiene señalada el convento para el Capellan, y juntamente hizo voto à Dios nuestro Señor, en honor de la seraphica Madre Santa Theresa de Jesus de asistir toda su vida en este ministerio, en el qual siendo exesivo el amor, conque ama à todas las Religiosas, y a cada vna en particular, es mucho mas ferviente el zelo de Padre espiritual atendiendo à la mayor perfeccion en la puntualissima observancia de las sagradas reglas, y constituciones, que observa, y guarda la descalzes Carmelitana; y como esto es lo que desean con fervoroso espiritu las Religiosas de esta santa comunidad, siempre an venerado, y apreciado su santo zelo: En los veinte y siete años, que numera ya en servir à las Carmelitas descalzas, todo su caudal, y las rentas de sus Capellanias à gastado en este convento: luego que lo eligieron, hizo seis casullas muy ricas, emprendió la fabrica del altar mayor costeando el primer cuerpo, que llegó à mas de dos mil pesos, con lo qual logró este convento tener en su Iglesia vno de los altares mas primorosos, que tiene esta ciudad; costeo assi mesmo el altar de la seraphica Madre Santa Theresa de Jesus, que està enfrente de la puerta de la Iglesia, con otros muchos gastos, y alajas que ha dado al Convento: Por conformarme con el consejo de el Espiritu Santo, que intima se dejen los elogios para despues de la muerte, no prosigue mi pluma en sus alabanzas, de que era muy digna la virtud, y el exemplo conque ilustra su bien conocida nobleza; quedando mortificada mi veneracion, y el amor conque siempre he venerado como à Padre al Señor Licenciado Don Alonso Verruecos de Arellano: Estos son los quinze Capellanes, que à tenido este convento en su primero siglo, todos como escogidos de la divina providencia, para lustre de esta santa casa.

NOTABLE XVI.

MERCEDES Y FAVORES DEL CIELO

à la Comunidad de Carmelitas Descalzas de este Santo Convento.

ABUNDANTISSIMA MATERIA FVERA para este Notable, si en el huvieramos de tratar, y referir los favores de el Cielo, que en particular refirieron las Religiosas Carmelitas descalzas de este santo Convento, que

que se reservan para la relacion de sus vidas en la tercera parte; su puestos los maravillosos portentos de la fundacion, y presupuestos ya los admirables efectos de la divina Providencia cuidando del vestuario, y sustento de estas sus queridas esposas: Solo se pondran en este Notable algunos de los especiales favores, conque asido servido el Señor de singularisar esta santa comunidad, favoreciédo en comun à sus Religiosas, entre los quales tiene, y deve tener el primero lugar, el que hizo su divina Magestad viviendo la venerable madre Isabel de la Encarnacion dia de los Santos Inocentes de el año de mil seiscientos y treinta, que esse dia fue, en que profesaron las Madres fundadoras el año de mil seiscientos y cinco, à los veinte y cinco años cumplidos, quiso el Señor con sus cariñosos favores ponerlas de veinte y cinco: en este dia estubo la venerable Madre arrobada, y extatica desde las diez de la noche hasta las tres de la mañana, en cuiro arrobamiento se le hizo patente la celestial Jerusalem, viendo todos los choros de los Santos, y Bienaventurados, y llegando el hermoso choro de las Virgines vido, que todas iban siguiendo al Cordero cantando, y danzando, conforme lo refiere San Juan en el capitulo catorze del Apocalipsis: Quien testifica que aquel dulce cantico de los Virgines, y de las Virgines ninguno otro lo podia entonar, ni cantar. *Nemo poterat dicere canticum, nisi illa centum quadraginta quatuor millia, qui empti sunt de teera, hi sunt, qui cum mulieribus non sunt coinquinati: Virgines enim sunt, hi sequuntur agnum quocumque ierit:* En este choro de Virgines vido la venerable Madre à todas las Religiosas de este Convento, que havian muerto hasta entonces, y tambien vido à las Religiosas, que actualmente vivian, con la hermana Juana Esperanza la morena; asi mismo vido y conoció al Padre Miguel Godines de la sagrada Compañia de Jesus su confesor, al Padre Pedro Gaston capellan de el Convento, y al Padre Fray Mathias de Christo Provincial, que fue de los Carmelitas Descalzos de esta Provincia: Mas advirtiéndole que las Religiosas, que havia sido casadas, no entonaban el cantico, ni danzaban con el Cordero, lamentandose de verlas excluidas prorumpio en estas voces *Valgame Dios, para que se casan estas mugeres:* Pero declara la misma venerable Madre, que fue reprehendida por haverlas proferido: con las Virgines veia, que en forma de corderas danzaba y cantaba el divino Cordero hasta entrarlas en su corazon amantissimo, mostrandose en estos cariños mas fino con la Madre Juana de San Pablo, que actualmente vivia, y reconociendo, que las otras emulando la especial fineza, daban à entender su amoroso zelo les dijo el mismo Cordero: *Aparejense para quando les vengán trabajos, y no se quejen.*

quejen: En cuyas palabras dió à entender como aquellos especiales favores à la Madre San Pablo, eran correspondientes à los terribles trabajos exteriores, e interiores, que estaba padeciendo por su divino amor. Abforta la venerable Madre al ver estos excessos de fineza, y demostraciones de cariño con las Religiosas de este Convento decia, y repetia: *Dichosas las Religiosas Carmelitas que guardan su profesion con puntualidad, hasta que esten en la otra vida no han de conocer la gran merced, que Dios les hizo en su vocacion.*

Muy presentes deven tener estas palabras las Religiosas de este Convento, para estar siempre agradeciendo à Dios nuestro Señor el especial favor de haverlas escogido entre tantas mugeres, para profesar la Regla de Carmelitas descalzas, procurando quanto es de su parte imitar las excelentes virtudes de las venerables Madres fundadoras, y de las Religiosas, que han florecido en este primero siglo, para que en los venideros, pueda la divina Magestad vsar con ellas de estos celestiales favores, conque acostumbra el Señor regalar à sus queridas Esposas: Siendo pues esta vision tan exquisita, y de tan crecido favor para las Religiosas que havian muerto, y que vivian entonces, me à parecido hazer recuerdo de unas, y de otras para recomendacion de cada vna en la terçera parte al ir refiriendo sus vidas: las que eran ya difuntas el año de mil seiscientos y treinta son, la venerable madre Anna de Jesus, la madre Beatris de los Reyes, la madre Maria de la Presentacion, la madre Geronima de San Bartholome, la madre Theresa de Jesus, la madre Catharina de Christo, la madre Maria de la Ascencion, y la madre Mariana de el Sacramento: las que actualmente vivian entonces son la madre Elvira de San Joseph, la madre Juana de San Pablo, la madre Michaela de Santiago, la madre Melchora de la Asumpcion, la madre Francisca de la Natividad, la madre Luisa de San Nicolas, la madre Marina de la Cruz, la madre Anna de la Concepcion, la madre Maria de el Costado, la madre Catharina de San Joseph, la madre Juana de San Bernardo, la madre Josepha de Jesus Maria, la madre Mariana de Jesus Nazareno, la madre Francisca de el Espiritu Santo, la madre Margarita de la Madre de Dios, la madre Margarita de Jesus Maria, la hermana Maria de San Francisco, la hermana Magdalena de San Pedro, la hermana Maria de la Visitacion, y Juana Esperanza la morena: Que à todas testifica la venerable madre Isabel de la encarnacion las vido en este admirable extasis, y arrobamiento.

Siendo novicia la madre Francisca de el Espiritu Santo, testifica la madre Juana de Jesus Maria, y consta de otros quadernos, que